

## NOTA DE PRENSA

---

# Personal científico de 25 instituciones desaconseja totalmente la introducción del bisonte europeo en España

- En un artículo publicado en la revista científica *Conservation Science and Practica*, investigadores e investigadoras de nueve países y distintas disciplinas reflexionan sobre los planes de introducción del bisonte europeo en España y alertan de que el bisonte europeo no es capaz de restaurar ningún hábitat perdido en España ni puede contribuir a frenar el cambio climático.



Bisonte europeo (*Bison bonasus*). // Universidad Complutense de Madrid

**Sevilla, 10 de diciembre de 2024.** Cuarenta investigadores e investigadoras de veinticinco universidades y centros de investigación de nueve países y distintas disciplinas han llevado a cabo la **primera reflexión científica sobre la introducción del bisonte europeo en España**. En su artículo, publicado en la revista *Conservation Science and Practice*, desaconsejan la introducción del bisonte europeo como parte de la fauna ibérica y plantean los límites que no deben ser rebasados por estos proyectos de renaturalización. Entre los autores, participan los investigadores Ramón Soriguer, Miguel Delibes, Montserrat Vilà de la Estación Biológica de Doñana – CSIC.

Los **planes de introducción de bisonte europeo en España se han vendido como proyectos de restauración de la naturaleza (rewilding), aunque, en realidad no cumplen este objetivo**. Según los promotores de estos proyectos, el bisonte europeo recuperaría los perdidos bisontes pintados en Altamira, contribuiría a frenar el cambio climático y operaría como una desbrozadora natural susceptible de prevenir los incendios forestales. En realidad, según se explica en el artículo, el bisonte europeo no es capaz de restaurar ningún hábitat perdido en España, ni puede cumplir ninguna de estas funciones mejor de lo que pueden hacerlo los herbívoros autóctonos silvestres o domésticos ya existentes.

Es imposible que el bisonte europeo pueda sustituir al bisonte representado en Altamira, conocido como bisonte de estepa, porque este bisonte prehistórico es una especie distinta, definitivamente extinguida, que vivió en un hábitat, conocido como la “estepa del mamut”, que tampoco existe en la actualidad.

Por otra parte, nadie ha podido demostrar que el bisonte europeo viviese nunca en la Península Ibérica, por lo que introducirlo en la naturaleza sería ilegal. Originario de Europa oriental, si nunca logró habitar ninguna península mediterránea debemos asumir que es incapaz de sobrevivir en un clima tan cálido y árido sin la asistencia humana, que debe proporcionarle el alimento, el agua y los cuidados veterinarios que aquí necesita. Esta puede ser la razón del importante número de aclimataciones fracasadas por su elevada mortalidad.

Los autores inciden en que, por **razones ecológicas, bioclimáticas, legales y éticas, la introducción del bisonte europeo en España es un caso que rebasa los límites del reasilvestramiento razonable**. Se ha pretendido justificar su introducción con supuestos nunca demostrados que han aprovechado su icónica imagen como especie emblemática para conseguir una finalidad carente de evidencias probadas. Se ha explotado su atractivo social y mediático anteponiendo los aspectos emocionales a los estrictamente objetivos con el fin de generar un ambiente proclive a su introducción, tratando de dar la apariencia de un plan de recuperación de la fauna ibérica extinguida y de que se rescata una especie amenazada.

Con este trabajo, se apela a los grupos sensibles a la conservación de la naturaleza sobre la ilegalidad y error de introducir especies en lugares donde nunca han existido o lo han hecho en condiciones completamente diferentes a las actuales, tan solo por el mito que representan.



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



**CSIC**  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

**Estación  
Biológica  
Doñana**



-----  
Carlos Nores, Diego Álvarez-Láo, Alberto Navarro, Francisco Javier Pérez-Barbería, Pedro María Castaños, Jone Castaños de la Fuente, Arturo Morales Muñiz, Concepción Azorit, Joaquín Muñoz-Cobo, Carlos Fernández Delgado, Carlos Granado Lorenzo, Paul Palmqvist, Ramón Soriguer, Miguel Delibes, Montserrat Vilà, Miguel Simón, Baltasar Cabezudo, Carmen Galán, Emili García-Berthou, Ana Almodóvar, Benigno Elvira, Pedro Brufao Curiel, Adriá Casinos, Juan Herrero, Juan Carlos Blanco, Ricardo García-González, David Nogués-Bravo, Antoni Margalida, Brendan Fisher, Raphaël Arlettaz, Iain J. Gordon, Arne Ludwig, Sandro Lovari, Brian D. Cook, Juan Carranza, Sándor Csányi, Marco Apollonio, Rafał Kowalczyk, Steve Demarais, José Vicente López-Bao. **Rewilding through inappropriate species introduction: The case of European bison in Spain.** *Conservation Science and Practice*. <https://doi.org/10.1111/csp2.13221>



ESTACIÓN BIOLÓGICA DE DOÑANA – CSIC  
COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN  
[prensa@ebd.csic.es](mailto:prensa@ebd.csic.es)  
(+34) 955 14 94 16

C/ AMERICO VESPUCCIO, N° 26  
41092 SEVILLA (ESPAÑA)  
TEL. : (34) 954 466700  
FAX: (34) 954 621125